

LA INQUIETUD FINANCIERA

Basta una observación muy superficial para percibir el ambiente de preocupación financiera en que, durante estos últimos días sobre todo, se desenvuelve nuestra política...

No es entre nosotros frecuente ni aun esa mediana atención necesaria para percibirse de los grandes fenómenos colectivos que no se revelan por signos externos muy perceptibles...

La mayoría de los españoles vivimos con la mirada fija en el Presupuesto del Estado; de él esperamos la protección de nuestros recursos. Sea ésta la provechosa lección que saquemos de las actuales intranquilidades económicas...

Notas de sociedad

FALLECIMIENTO Falleció en Ferrol la señora doña María del Carmen Coloma, viuda de Parada...

Se encuentra completamente restablecida de su enfermedad la marquesa de Cartago.

Ha sido pedida la mano de la señorita María de los Dolores Dóriga y Herrera Dávila, sobrina de los condes del Grove...

EN EL CENTRO DE DEFENSA SOCIAL

Estamos viviendo desde hace tiempo en plena ficción constitucional, y esta ficción, altamente nociva en todas sus manifestaciones...

DE LA CASA REAL

Después de desahuchar con el presidente del Consejo y con los ministros de Fomento e Instrucción pública, recibió el Rey en audiencia...

Con el infante don Alfonso y el conde de Bascoda salió ayer el Rey en automóvil, dirigiéndose a El Estrecho, donde le aguardaban...

UNION DE DAMAS ESPAÑOLAS

Conferencia del señor Cavestany

A beneficio de la Sección de Protección al trabajo de la mujer, de la Unión de Damas Españolas...

CONFERENCIA DEL SEÑOR CAVESTANY

La labor de enseñar al país, que vive de espaldas a la política y al Parlamento, a percibir por sí mismo...

La crisis económica verdaderamente grave, no es la que domina al Estado, sino la que agita a la nación...

El público selectísimo que asistió a la conferencia formaba parte gran número de damas de la más linajada aristocracia.

CONFIRMASE LA DERROTA DE LA ESCUADRA INGLESA EN AGUAS DE CHILE

Una escuadra alemana en la costa de Inglaterra. El acorazado británico "Albiñ" con averías.

Importantes noticias contradictorias de la Galitzia.

No hay modificación sensible que señalar durante la jornada de ayer en todo el frente...

Los teutones prosiguen: Nuestros ataques, contra Ypres, al N. de Arras, y al E. de Soissons...

Los franceses continúan: Los alemanes cañonearon violentamente al N. de Arras...

En el teatro oriental las contraposiciones y antítesis son aún más estupendas. Sin duda porque...

El mentir de las estrellas Es muy cómodo mentir, y las distancias que nos separan de la Prusia oriental...

Entre Joffre y el Gran Duque Nicolás se cruzaron telegramas de felicitación y gracias...

En el teatro oriental las contraposiciones y antítesis son aún más estupendas.

El mentir de las estrellas Es muy cómodo mentir, y las distancias que nos separan de la Prusia oriental...

Entre Joffre y el Gran Duque Nicolás se cruzaron telegramas de felicitación y gracias...

En el teatro oriental las contraposiciones y antítesis son aún más estupendas.

El mentir de las estrellas Es muy cómodo mentir, y las distancias que nos separan de la Prusia oriental...

Entre Joffre y el Gran Duque Nicolás se cruzaron telegramas de felicitación y gracias...

En el teatro oriental las contraposiciones y antítesis son aún más estupendas.

El mentir de las estrellas Es muy cómodo mentir, y las distancias que nos separan de la Prusia oriental...

Entre Joffre y el Gran Duque Nicolás se cruzaron telegramas de felicitación y gracias...

Los marineros germanos triunfaron gloriosamente, echando a pique el acorazado Monmouth...

El efecto moral en Alemania y en Inglaterra, de los repetidos éxitos de la Marina germana...

Están demostrando los marineros alemanes, que poseen excelentes barcos...

La odisea de un navarro, que en otra sección de este número verá nuestros lectores, presenta los caracteres de un cuento chino.

Entre Joffre y el Gran Duque Nicolás se cruzaron telegramas de felicitación y gracias...

En el teatro oriental las contraposiciones y antítesis son aún más estupendas.

El mentir de las estrellas Es muy cómodo mentir, y las distancias que nos separan de la Prusia oriental...

Entre Joffre y el Gran Duque Nicolás se cruzaron telegramas de felicitación y gracias...

En el teatro oriental las contraposiciones y antítesis son aún más estupendas.

El mentir de las estrellas Es muy cómodo mentir, y las distancias que nos separan de la Prusia oriental...

Entre Joffre y el Gran Duque Nicolás se cruzaron telegramas de felicitación y gracias...

En el teatro oriental las contraposiciones y antítesis son aún más estupendas.

El mentir de las estrellas Es muy cómodo mentir, y las distancias que nos separan de la Prusia oriental...

Entre Joffre y el Gran Duque Nicolás se cruzaron telegramas de felicitación y gracias...

En el teatro oriental las contraposiciones y antítesis son aún más estupendas.

El mentir de las estrellas Es muy cómodo mentir, y las distancias que nos separan de la Prusia oriental...

El combate naval entre alemanes e ingleses está confirmado.

Los nuevos detalles que se conocen dicen que el combate fue durísimo...

El buque alemán Leipzig sufrió algunas averías.

El crucero acorazado Goodhope, que pertenecía a la serie de nueve buques análogos...

En esta sección encontramos cuatro cañones Vickers (nuevo modelo), de 152 milímetros.

Entre Joffre y el Gran Duque Nicolás se cruzaron telegramas de felicitación y gracias...

En el teatro oriental las contraposiciones y antítesis son aún más estupendas.

El mentir de las estrellas Es muy cómodo mentir, y las distancias que nos separan de la Prusia oriental...

Entre Joffre y el Gran Duque Nicolás se cruzaron telegramas de felicitación y gracias...

En el teatro oriental las contraposiciones y antítesis son aún más estupendas.

El mentir de las estrellas Es muy cómodo mentir, y las distancias que nos separan de la Prusia oriental...

Entre Joffre y el Gran Duque Nicolás se cruzaron telegramas de felicitación y gracias...

En el teatro oriental las contraposiciones y antítesis son aún más estupendas.

El mentir de las estrellas Es muy cómodo mentir, y las distancias que nos separan de la Prusia oriental...

Entre Joffre y el Gran Duque Nicolás se cruzaron telegramas de felicitación y gracias...

Notas de Francia.

París 6. Hoy publica el Diario Oficial dos decretos presidenciales...

Entre las casas alemanas y austríacas embargadas ayer, se cuenta el Banco de los Países Austríacos...

Restablecido de las heridas que recibió en la guerra, se ha incorporado nuevamente al Ejército...

El Gran Duque Nicolás, generalísimo de los Ejércitos rusos, ha dirigido al general Joffre un telegrama...

El general Joffre ha contestado al Gran Duque Nicolás, enviándole sus más calurosas felicitaciones.

La noche salió de París para Burdeos el Presidente de la República francesa.

Desde hace varios días reinaba profundo terror en algunos pueblos...

En Burdeos permanecerá varios días y volverá a París para visitar al Ejército francés...

El cadáver del camello ha sido enviado al Museo de Historia Natural de París.

Entre Joffre y el Gran Duque Nicolás se cruzaron telegramas de felicitación y gracias...

En el teatro oriental las contraposiciones y antítesis son aún más estupendas.

El mentir de las estrellas Es muy cómodo mentir, y las distancias que nos separan de la Prusia oriental...

Entre Joffre y el Gran Duque Nicolás se cruzaron telegramas de felicitación y gracias...

En el teatro oriental las contraposiciones y antítesis son aún más estupendas.

El mentir de las estrellas Es muy cómodo mentir, y las distancias que nos separan de la Prusia oriental...

Entre Joffre y el Gran Duque Nicolás se cruzaron telegramas de felicitación y gracias...

En el teatro oriental las contraposiciones y antítesis son aún más estupendas.

El mentir de las estrellas Es muy cómodo mentir, y las distancias que nos separan de la Prusia oriental...

Entre Joffre y el Gran Duque Nicolás se cruzaron telegramas de felicitación y gracias...

En el teatro oriental las contraposiciones y antítesis son aún más estupendas.

El mentir de las estrellas Es muy cómodo mentir, y las distancias que nos separan de la Prusia oriental...

COMUNICADOS OFICIALES DE LA GUERRA

DEL GOBIERNO FRANCÉS

A las tres de la tarde ha sido facilitado por el Gobierno, el comunicado oficial siguiente:

"Sin modificación sensible que señalar durante la jornada de ayer en todo el frente."

La acción ha continuado con los mismos caracteres que en días anteriores entre Dixmude y la Lys...

El enemigo ha continuado sin resultado su violento cañoneo al Norte de Arras...

El esfuerzo alemán en Bélgica y el Norte de Francia, se prolonga...

Entre Joffre y el Gran Duque Nicolás se cruzaron telegramas de felicitación y gracias...

En el teatro oriental las contraposiciones y antítesis son aún más estupendas.

El mentir de las estrellas Es muy cómodo mentir, y las distancias que nos separan de la Prusia oriental...

Entre Joffre y el Gran Duque Nicolás se cruzaron telegramas de felicitación y gracias...

En el teatro oriental las contraposiciones y antítesis son aún más estupendas.

Información política.

PETROGRADO 6.
Se anuncia oficialmente, sin más detalles, una gran victoria rusa en Galitzia.

DEL CONSULADO ALEMÁN EN BARCELONA

Barcelona 6. En el Consulado alemán nos han facilitado las siguientes noticias: "Amsterdam.—El gran Cuartel alemán comunica que el día 4 los belgas, ayudados por ingleses y franceses, emprendieron un violento ataque en dirección de Nieupoort, entre el mar y la región inundada, y fueron rechazados sin esfuerzo.

Cerca de Ypres y SO. de Lille, como al Sur de Berry-au-Bac, en Argonne, y también en los Vosgos, los alemanes progresan favorablemente.

En el campo de batalla del Este (Rusia) no hay ninguna novedad.

El general de Infantería Reimster fué herido ligeramente por un casco de granada; pero continuó al frente de sus tropas.

Las tropas austriacas ocuparon en Bucovina la población de Sniacyn.

Los rusos están atrincherados en Ozerowit.

Los movimientos de los austriacos en Polonia rusa, se efectúan sin esfuerzos. En los combates en Lichagora, fueron hechos prisioneros 1.200 rusos y 20 oficiales, y en Galitzia, 400 soldados.

El ataque al Suroeste de Chavalts, fué rechazado victoriosamente.

Los austriacos hicieron prisioneros a 600 serbios."

También se ha recibido un telegrama oficial de Constantinopla, que dice así: "Los rusos empiezan a fortificar sus posiciones en las cercanías de la frontera, pero fueron derrotados completamente en Kerkhiska y Yoehen.

En la frontera ruso-turca se rompieron las hostilidades."

DE LA EMBAJADA ALEMANA

Ayer se recibieron en la Embajada alemana los siguientes comunicados del Estado Mayor alemán: "Cuartel general, Noviembre 3 tarde

Las inundaciones al Sur de Nieupoort impiden las operaciones en esta comarca. Nuestras tropas se han repliegado de esta región inundada, sin perder ningún hombre, ni caballo, ni cañón, ni otro material de guerra.

Nuestros ataques contra Ypres progresan; hemos hecho más de 2.300 prisioneros, en su mayor parte ingleses, y cogido algunas ametralladoras.

Al Oeste de Roye continúan encarnizados combates, indecisos hasta ahora. En un combate al interior de un pueblo hemos perdido algunos centenares de hombres y dos cañones.

Nuestros ataques a la derecha del Aisne y el Este de Soissons, han progresado con gran éxito. A pesar de una resistencia ferocísima de los franceses, las tropas alemanas han ocupado unas posiciones fuertemente atrincheradas, mediante un ataque a la bayoneta; además ocuparon Chavonne y Soupir, e hicieron prisioneros a más de 1.000 franceses, tomándoles tres cañones y cuatro ametralladoras.

Al lado de la Catedral de Soissons, los franceses colocaron una batería de grueso calibre. En la torre de la Catedral ha sido descubierta el puesto de observación. Las consecuencias de este procedimiento, en el que hay que reconocer una intención determinada, se desprenderán lógicamente por sí solas.

Entre Verdun y Toul, varios ataques de los franceses han sido rechazados; gran parte de los soldados franceses estaban vestidos con capotes y cascos alemanes.

En los Vosgos, en la comarca de Martich, un ataque de los franceses ha sido igualmente rechazado. Nuestras tropas tomaron la ofensiva allí.

En el teatro de la guerra del Este están desarrollándose operaciones estratégicas; no ha tenido lugar ningún combate. El día 1 de Noviembre, cuando los rusos observaron nuestro propósito de hacer volar un puente, una parte del primer Cuerpo ruso de la Siberia avanzó, obligando a la población civil a precederle.

4 Noviembre, mañana. Nuestros ataques contra Ypres, al Norte de Arras y al Este de Soissons, progresan lentamente, pero con buen éxito.

Al Sur de Verdun y en los Vosgos, los ataques de los franceses fueron rechazados.

En el teatro de la guerra del Este, no hay nada importante."

DE LA EMBAJADA DE AUSTRIA

"Teatro de la guerra del Sur. La ofensiva que hemos emprendido hacia Serbia, por el río Save, ha llegado hasta la línea Sabac-Ljesnica. El segundo Ejército sirvió del general Stepanovitch (cinco divisiones), se halla en rápida retirada, después de haber abandonado a numerosos prisioneros y trenes de equipaje.

Teatro de la guerra del Este.—En la batalla entre Sambor y Turka, que duró

varios días, hemos obtenido una victoria completa, haciendo 2.500 prisioneros rusos y tomando varias columnas de municiones.

En los combates a orillas del San, los rusos han sufrido igualmente graves pérdidas. En Rozwadow hemos hecho muchos prisioneros y tomado numerosas ametralladoras.

En la Polonia rusa no hemos progresado en los últimos días."

70.000 TURCOS A SMIRNA

FOR TELEGRAMA LÍNEAS DE DEFENSA ATENAS 6. El Ejército turco está construyendo algunas millas de Smirna, extensas líneas de trincheras y otras defensas. Los trabajos se realizan con gran actividad.

Las tropas otomanas tienen establecido su campamento a dos horas del citado puerto de Smirna.

El contingente de fuerzas turcas asciende a 70.000 hombres, con abundante material de Artillería de campaña.

BUQUES ALEMANES EN LA COSTA INGLESA

LONDRES 6. The Daily Mail publica detalles interesantes de la tentativa realizada por varios buques de guerra alemanes en la costa británica.

Refiere que hace dos días se presentaron en Lowestoft, en la costa Este de Inglaterra, cuatro cruceros y dos acorazados alemanes.

Al amanecer fueron vistos por unos pescadores que habían salido del puerto tres días antes.

Los navíos alemanes no llevaban banderas, y los pescadores creyeron que se trataba de buques británicos.

Cuando se dieron cuenta de su error huyeron hacia la costa.

Por su parte, también los barcos alemanes se aproximaron a la costa.

Advertieron la proximidad del acorazado inglés Albión, que recorría la costa, ignorante de que tales buques enemigos se hallaban próximos.

Inopinadamente se vió sorprendido el Albión por el fuego que contra él lanzaban los buques alemanes.

Convencido de que era imposible la defensa por la gran superioridad del contrario, el buque inglés se dio a la fuga.

Los alemanes le lanzaron 130 proyectiles de obús, causándole averías.

Pudo el Albión, no obstante, llegar al puerto de Lowestoft.

Los buques alemanes no le persiguieron. Se limitaron a bombardear brevemente la costa y continuaron la navegación hacia el Norte.

El Albión, utilizando sus aparatos de telegrafía sin hilos, dió avisos en distintas direcciones.

Por virtud de estos avisos salieron inmediatamente en persecución de los alemanes varios buques ingleses, pero no lograron darles alcance.

EL "ALBION"

El acorazado de la Marina Albión fué botado al agua el año de 1910. Desplaza 12.950 toneladas, siendo sus calderas de 13.500 caballos de fuerza.

Su artillería consta de 16 cañones y de seis tubos lanzatorpedos. Tiene el Albión una dotación de 700 hombres.

SERBIA DECLARA LA GUERRA A TURQUÍA

PETICION DE PASAPORTES BELGRADO 6. Se han roto las hostilidades entre Serbia y el Imperio otomano.

El ministro de Serbia en Constantinopla se ha presentado al Gobierno turco, pidiéndole los pasaportes para regresar a su país.

Al hacerlo, el citado diplomático, en nombre del Gabinete de Belgrado, declaró la guerra a Turquía.

OTRAS NOTICIAS MARÍTIMAS

GUARDACOSTAS TURCO A PIQUE BURDEOS 6. The Times publica un telegrama diciendo que los buques de guerra ingleses atacaron a varios navíos turcos que estaban refugiados en Clasonem (Golfo de Smirna), y destruyeron un guardacostas.

EL BOMBARDEO DE LOS DARDANELOS ATENAS 6. Continúa el bombardeo de los Dardanelos por la escuadra anglo-francesa del Mediterráneo.

Los fuertes turcos contestan vigorosamente.

NOVELA FRANCESA LA ODISEA DE UN NAVARRO

Escriben de Perpignan: "Un joven navarro, de diez y nueve años, que había ido el Norte de Francia para trabajar en las minas de Courrières, acaba de llegar a esta ciudad, de regreso de aquel lugar, invadido ahora por los rusos, enemigos. Sorprendido por la repentina llegada de los alemanes al Norte y al Paso de Calais, no pudo huir y fué hecho prisionero y conducido a La Bassée con otros once españoles. A pesar de las energías protestas de todos ellos, fueron enviados a la línea de fuego, donde se les empleó en la construcción de trincheras. En esta clase de trabajo había concurrido más de 2.000 prisioneros civiles. No bien habían terminado la construcción de la primera trinchera, los soldados alemanes se

instalaban en ella y rompían el fuego contra los franceses. Entonces los prisioneros fueron obligados a construir una segunda trinchera, y así, sucesivamente, siempre bajo el fuego de los combatientes. Una noche el navarro, arrastrándose, pudo huir y ganar las líneas francesas, donde se le dejó partir para España."

ULTIMA HORA

Servicio telegráfico EL COMUNICADO OFICIAL DE LAS DIEZ DE LA NOCHE

BURDEOS 6. El comunicado oficial de las diez de la noche, dice así: "En el Norte la batalla sigue violenta. Nuestra ofensiva, según las últimas noticias, continúa en la región Este y por Ypres.

En la región de Arras y desde Arras hasta el Oise, varios ataques alemanes han sido rechazados.

En la región del Aisne, hemos vuelto a tomar, al Noroeste de Vailly, el pueblo Sompir, perdido el otro día.

En el Argonne el enemigo ha continuado atacando violentamente, sin resultados.

En los altos del Mosa y al Este de Verdun, hemos tomado algunas trincheras."

¿LOS RUSOS EN JAROSLAW?

BURDEOS 6. Se reciben noticias de Petrogrado, diciendo que después de un violento combate, los rusos han conseguido recuperar la población de Jaroslaw, que estaba en poder de los austro-alemanes.

Los moscovitas hicieron—según esas noticias—más de 5.000 prisioneros. Estas noticias no están confirmadas oficialmente.

¿ES UN ANARQUISTA?

A pesar de la impenetrable actitud de las autoridades, que se abstienen en guardar silencio, hemos podido adquirir nuevos detalles acerca de la personalidad del individuo detenido en la madrugada de ayer.

Se llama D. Florentino Conde Bernal, de treinta y dos años de edad y natural de Zamora.

Ejerció la abogacía algún tiempo en Salamanca, pero hace años pasó a América, y hace seis meses regresó a Cuenca, donde vive su padre, que es notario.

En varias ocasiones hizo alarde y manifestaciones de ideas anarquistas, pero se le tenía, más que por ello, por un desequilibrado. Se dedicaba frecuentemente a tirar al blanco.

Hace días confió a un amigo su propósito de hacer un viaje a Madrid para realizar un atentado contra una elevada personalidad, cuyo amigo se precipitó a comunicarlo a la Policía, la que telegrafió a la Dirección de Seguridad, dándole las órdenes oportunas para su detención, que, según manifestamos ayer, se verificó en una casa de huéspedes establecida en la calle de la Cruz, núm. 52.

El registro practicado por la Policía en la habitación que ocupaba sábase que se encontraron folletos y papeles comprometidos, y escondida entre los cojones, una cajita de caudales, análoga a la empleada en otra ocasión funesta y de triste recuerdo.

La Policía madrileña trabaja activamente para averiguar si este suceso tiene ramificaciones. Florentino Conde sigue encerrado en un calabozo e incommunicado.

Las diligencias instruidas con este motivo por el Juzgado de guardia han pasado al del distrito del Hospicio.

Esta madrugada desmintió el Sr. Sáenz de Quejana que el detenido tuviera propósitos de agredir al conde de Romanones.

FIRMA DEL REY

Instrucción pública.—Real decreto jubilando a su instancia a D. Bartolomé Felici y Pérez, catedrático numerario de la Universidad central.

Fomento.—Reales decretos: Admitiendo las dimisiones de los cargos de comisarios regionales, presidente del Consejo provincial de Fomento, de Cáceres, a D. Francisco Muñoz García Carrasco, conde de Santa Olaya; de Málaga, a D. Lorenzo Borrogo Gómez; de Castellón, a D. Miguel de los Santos Castell.

Nombrando para sustituirles a los señores D. José Elías Prat, D. Antonio María de Luna y a D. Federico Bosch y Yanega. Disponiendo que el ingeniero de Montes D. Santiago Olavábal cese en el cargo de vocal de la Junta de Montes.

Autorizando la ejecución de las obras de dragado, saneamiento y mejora del puerto de El Ferrol.

Apróbando el expediente de expropiación del terreno de Motril (Granada), para las obras de construcción del trozo segundo de la sección cuarta de la carretera de Málaga a Almería.

Disponiendo que la Escuela de Aviación quede disuelta, pasando todos sus elementos a formar parte del Centro de ensayos de aeronáutica.

Redactando en otra forma varios artículos del Reglamento de 30 de Abril de 1908, para la aplicación de la ley de Emigración.

Nombrando vocales de la Junta central de colonización y repoblación interior, al señor D. Juan García del Castillo, conde de Belascoaín, y al diputado D. Enrique Alcaraz.

EL REY A SAN SEBASTIAN

En el subexpreso de Irún, marchó anoche a San Sebastián S. M. el Rey Don Alfonso, acompañado del marqués de la Torreclilla.

El Monarca fué despedido en la estación por el Gobierno, las autoridades y personal palatino. Don Alfonso regresará el lunes próximo.

ESPERANDO AL REY SAN SEBASTIAN 6. En el hotel Cristina han sido preparadas las habitaciones que durante su permanencia en ésta ocupará Su Majestad el Rey.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

LA CESION DE GIBALTRAR. El señor presidente del Consejo rectificó ayer mañana la versión que se atribuye haber visto al embajador de Alemania y a continuación a S. M. el Rey a propósito de la actitud de Alemania referente a determinadas cesiones de Inglaterra a España.

Aseguró que no ha visitado al Rey sino a las horas de despachar diariamente con Su Majestad.

DES-PACHANDO. Ayer, además del presidente del Consejo, desacharon con el Rey los ministros de Instrucción pública y Fomento.

CONSEJO DE MINISTROS. Hoy, a las once de la mañana, se celebrará en Gobernación Consejo de ministros, dedicado a examinar las observaciones de las minorías sobre el proyecto de Presupuestos.

LA NEUTRALIDAD. A propósito de no haber hecho el presidente del Consejo en la Alta Cámara la declaración de neutralidad de España y de la interrelación que algún periódico da al hecho, dijo el Sr. Dato que así como en el Congreso formuló sus manifestaciones por haberle requerido a ello los individuos de las minorías republicana y socialista, en el Senado no lo hizo por no haber recibido requerimiento de ningún senador.

Estimó el presidente del Consejo que las declaraciones parlamentarias, incluso la hecha anteaer, tienen la misma significación sea cualquiera la Cámara en que se hagan, pues todas ellas van dirigidas al país y al Parlamento en general.

El Sr. Dato hizo gran esfuerzo en que constara que no espera de nadie un juicio que le creyera desconsiderado para con la Alta Cámara, pues es notorio el respeto que siempre guardó a uno y otro Cuerpo colegislador.

HABLANDO CON EL SEÑOR UGARTE. El ministro de Fomento dijo ayer mañana a los periodistas que había estado a visitarle una Comisión de patronos mineros, preguntándole en qué estado parlamentario se encuentra el Código minero.

Les he dicho—añadió—que aún no hay dictamen, que creo se reunirá pronto la Comisión que entiende en el asunto y se pondrá en actividad.

El proyecto es muy importante, y lo puedo elogiar porque no es obra mía. La legislación actual es deficientísima y necesita reforma pronto.

Del 12 al 27 se abrirá una segunda información pública, y a ella concurrirán los patronos mineros.

Mi deseo es que prevalezca el proyecto y se convierta en ley.

Terminó diciendo que también habían estado a visitarle una Comisión de profesores de la Escuela de Aviación, hablando con ellos de asuntos concernientes a dicha Escuela, discutidos ya por Real decreto de ayer.

LOS REPRESENTANTES DE MURCIA

Ayer estuvo a punto de ocurrir una cuestión política entre los senadores y diputados por la provincia de Murcia y el Gobierno.

El señor de La Cierva y todos sus compañeros de representación parlamentaria por aquella provincia venían ocupados, hace meses, de resolver la crisis económica por que atraviesa Murcia.

Ahora redoblaron sus gestiones para que se les concediesen obras públicas y otros auxilios.

Parece ser que el director general de Obras públicas, Sr. Calderón, no tuvo ocasión de acceder a todo lo que los representantes murcianos le pedían; mas las necesidades apremiaban y siguen apremiando, y estos señores no dejaron en la labor de ayudar a sus respectivos distritos.

Acaso una equivocada interpretación de algunas disposiciones, dieron lugar a que unos supusiesen de los otros propósitos poco conciliadores.

Los murcianos conferenciaron con el señor Dato, y éste les pidió nota de las obras que juzgaran más necesarias y urgentes, prometiéndoles llevarla al Consejo de ministros.

En una sesión del Consejo reuniéronse los representantes de Murcia, redactaron la nota y el señor de La Cierva quedó encargado de remitirla hoy al presidente del Consejo de ministros.

Dicen que el Sr. Dato habló con el señor Calderón, convenciéndose de que sus deseos eran de favorecer a Murcia, pero que no podía hacerlo tal como ahora se hará.

Y así, por mediación del Sr. Dato, nos aseguran que se conjuró un conflicto, que de no haberse resuelto hubiera sido una contradicción para el Gobierno.

Y tal como lo escuchamos, así lo recogemos como nota informativa interesante.

LOS PRESUPUESTOS

DISCUSION SUSPENDIDA. En el despacho del presidente de la Cámara reuniéronse, mientras el Congreso lo hacía en Sesión, los Sres. Dato, Romanones y Besaya.

La reunión tuvo notoria importancia, y resultado de ella fué el que en vez de pedir la suspensión de la discusión de los Presupuestos, el conde de Romanones, lo hiciera el Sr. González Besada, significando la conformidad de mayoría y minorías, y en tanto éstas no determinaban la fórmula a que el Gobierno vería si podría ajustarse.

Y tal como se acordó, así se hizo.

REUNION DE LAS MINORIAS. Poco después se reuniéron los jefes de las minorías.

Don Melquíades Álvarez, que llegó tarde al Congreso, encontró en los pasillos al señor Romanones, y éste le dijo: —Vámonos a reunirnos ahora mismo, porque hay algo interesante y grave.

Duró algún rato la reunión, y al final de ella facilitaron a los periodistas la siguiente nota de las conclusiones acordadas, y que fueron puestas en conocimiento del Gobierno: 1.º Aceptar los aumentos de gastos que sean consecuencia ineludible del cumplimiento de una ley.

2.º Aceptar los aumentos de gastos en Correos y Telégrafos que se encuentren justificados, sin perjuicio de examinarlos y discutirlos.

3.º Aceptar los aumentos de gastos en Obras públicas, cuyo aplazamiento implique un evidente perjuicio.

4.º Acceder al aumento de 600.000 pesetas para auxilios a construcciones de escuelas y Grupos escolares.

VOTOS PARTICULARES

Las minorías del Congreso tienen presentados 20 votos particulares.

Uno de ellos comprende todo el presupuesto de Guerra, y los 19 restantes se refieren a los de Estado y Gracia y Justicia.

LA COMISION. A las diez de la noche reunióse en una de las Secciones de la Cámara popular la Comisión general de Presupuestos, aprobando el de Fomento, en el que se consignaban algunas partidas más de las que propone el ministro.

No se firmó el dictamen por no hallarse presente los representantes de las minorías, que se encuentran reunidos en otra Sesión.

En esta reunión se examinaron detenidamente todos los presupuestos, puntualizando las partidas que son aceptadas con aumento.

Hoy por la noche volverá a reunirse la Comisión general.

Los representantes de las minorías continuaban reunidos a altas horas de la madrugada.

DICE VILLANUEVA

En los pasillos del Congreso decía ayer tarde el ex presidente del Congreso Sr. Villanueva que los aumentos de gastos en Correos y Telégrafos no pueden ser calificados de votos reproductivos, pues con ellos no se aumentan ni el número de hilos telegráficos ni el de servicios postales, sino los sueldos de los empleados.

RUMORES Y COMENTARIOS

Los pasillos del Congreso. EL SEÑOR MARIN LAZARO.

El diputado de la Defensa Social Sr. Marin Lázaro pronunció ayer en la sesión del Congreso un breve y elocuente discurso por el cual desvaneció las dudas que han querido arrojar sobre la absoluta facultad del Gobierno en cuanto a la resolución del expediente del pavimento.

Fijó el Sr. Marin Lázaro, de una manera concluyente e irrefragable, que el Gobierno, por razón de la ley aplicable, está absolutamente facultado para proveer con absoluta exclusión de toda intervención parlamentaria, que carezca ser indispensable caso de emisión de empréstito, y que, según probó cumplidamente el diputado por Madrid, no es precisa, porque en la ley mencionada se concede al Gobierno acción incluso para fijar las condiciones de la emisión.

Con esta declaración, como base, atacó luego al señor ministro de Fomento, por no tener ya acordada resolución definitiva de tan importantes asuntos.

El Sr. Marin Lázaro fué muy felicitado por la ortodoxia de su razonamiento y por la elocuencia con que trató la cuestión.

EL SEÑOR BUGALLAL

El Sr. Bugallal, en la sesión de ayer, del Congreso, contestó la interpelación dirigida al Gobierno por el Sr. Zulueta. Más que contra éste, enfiló el ministro sus tiros contra el Sr. Ventosa, que habló en segundo lugar, rebatiendo todas las apreciaciones de éste, con maravillosa habilidad, conocimiento de la organización y del funcionamiento de todos los Rancos de Europa, principalmente del de Inglaterra.

Durante el discurso, y con ocasión de algunos momentos verdaderamente felices, la mayoría prodigó sus demostraciones de entusiasmo. Al finalizar, el jefe del Gobierno, demostrando verdadero entusiasmo por la labor del ministro, dió a éste un cariñoso abrazo entre una estruendosa ovación de todos los conservadores.

EL SEÑOR VENTOSA

El diputado catalán Sr. Ventosa intervino ayer en la interrelación del Sr. Zulueta acerca de la conducta económica del Gobierno.

Su discurso fué una durísima acusación, principalmente basada en la ausencia de medidas preventivas y de reciprocidad respecto de los países que el establecer la guerra establecieron las moratorias. Tuvo su nota de queja por no haber sido aún atendidas las conclusiones que en el orden económico formuló la Mancomunidad catalana. Comparó la gestión del Banco de España con las de otros Bancos europeos, y censuró al primero por el abandono en que dejó una porción de atenciones de índole nacional.

El Sr. Ventosa habló largamente y fué muy felicitado por la minoría a que pertenece.

UNA FRASE DE DATO

Hablando en el Congreso con un grupo de periodistas, dijo el Sr. Dato que en el Senado había tenido que contestar al Sr. Santos y Fernández Leza, que pedía se limitasen las atribuciones del Jurado.

—Esto—dijo el presidente—no lo podíamos aceptar. Por algo nos llamamos liberales-conservadores, y somos liberales antes que otra cosa. Lo dice nuestro apellido.

PROYECTOS DE LEY

EL TRABAJO NOCTURNO DE LOS PANADEROS

En la sesión del Congreso, de la tarde de ayer, leyó el ministro de la Gobernación el anunciado proyecto de ley regulando el trabajo nocturno en la industria de panificación, cuyos principales extremos son los siguientes: Artículo 1.º Se prohíbe todo trabajo en tahonas, hornos y fábricas de pan durante seis horas consecutivas, que habrán de comprenderse, necesariamente, entre las once de la noche y las cinco de la mañana.

Art. 2.º La jornada de trabajo tendrá la duración que patronos y obreros acuerden, sin que en ningún caso se pueda comprender en ella las seis horas que en el artículo anterior se prohíben.

El contrato en que se estipule una jornada inhumana, por notoriamente excesiva, será nulo; y las cuestiones que surjan entre patronos y obreros serán resueltas por los Tribunales industriales.

Art. 3.º No será aplicable lo dispuesto en el artículo 1.º, durante un período máximo de treinta días, a los efectos de festividades, ferias, etc., sin que en ningún caso puedan utilizarse más de seis días seguidos, y en definitiva, por caso de fuerza mayor.

Los artículos 4.º, 5.º y 6.º se refieren a la forma en que se han de declarar las excepciones.

El art. 6.º dispone que las multas a los patronos por infracción de esta ley oscilarán entre 100 y 125 pesetas.

El importe de estas multas se ingresará en la Caja del Instituto Nacional de Previsión y se destinará a un fondo especial con destino a pensiones de inválidos del trabajo.

Comisiones mixtas de reclutamiento. También leyó el Sr. Sánchez Guerra el proyecto de Comisiones mixtas de reclutamiento, que dice así en su articulado: Artículo 1.º Se constituyen en Ibiza y Menorca dos secciones delegadas de la Comisión mixta de reclutamiento establecida en Palma de Mallorca, con objeto de evitar a los mozos de esas dos regiones que tengan que acudir a la capital para presentarse ante la Comisión.

LOS SUSTITUTIVOS DE CONSUMOS

DISPOSICIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA. El ministro de Hacienda ha dispuesto que por la Dirección general de Propiedades e Impuestos se examinen, y en su caso sean aprobadas, las Ordenanzas para la ejecución de los arbitrios sustitutivos del impuesto de Consumos, que los Ayuntamientos han de formar, exceptuándose los de capitales de provincia y poblaciones de 30.000 ó más habitantes, cuya aprobación se hará por Real orden.

LIMITACION A LOS AYUNTAMIENTOS

Una Comisión de propietarios de la provincia de Zaragoza, estuvo ayer tarde en el Congreso, solicitando el apoyo de los jefes de las minorías para que se establezca una limitación legal a los Ayuntamientos que se deciden a imponer los sustitutos del impuesto de Consumos.

OTRAS NOTICIAS

Gestiones del marqués de San Martín.—El diputado a Cortes señor marqués de San Martín, ha proseguido sus gestiones para la construcción del pantano grande de Valhermoso, consiguiendo ya la aprobación del proyecto. Con la realización de estas obras se pondrá remedio a la crisis obrera y agrícola por que atraviesa el pueblo de Navarrete.

Los rios del Alto Aragón.—Los señores Moya, Alvarado y Aura Boronat han visit

Sesiones de Cortes.

SENADO

SESION DEL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 1914.

A las cuatro menos diez minutos de la tarde se abre la sesión, ocupando la presidencia el general Azcárraga.
En el banco azul se encuentran los ministros de Estado e Instrucción pública. Los escaños y las tribunas poco animados. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

"MODUS VIVENDI"

El señor SEDO pide al Gobierno se gestione y apruebe un *Modus vivendi* con la República cubana, que ha de resultar provechoso en extremo para el comercio español.

El ministro de ESTADO le contesta que el Gobierno español está dispuesto a llegar a una inteligencia comercial con la República cubana, habiéndose hecho ya algunas propuestas en tal sentido, a las que aún no ha contestado el Gobierno de Cuba.
El señor SEDO rectifica.

PETICION DE VACACIONES

El señor TESTOR pide se concedan vacaciones a los estudiantes de Barcelona, en atención a la epidemia que recientemente se ha desarrollado en aquella ciudad.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta que el Gobierno se atenderá a lo que aconsejen las circunstancias, a cuyo efecto ha consultado el caso con el rector de aquella Universidad, como persona más entendida.

El señor FARGAS interviene en el debate, mostrando su conformidad con las palabras pronunciadas por el ministro de Instrucción pública.

El señor TESTOR rectifica.

El presidente de la CAMARA ofrece transmitir al ministro de la Gobernación la interpellación anunciada.

LA GUERRA Y EL COMERCIO

El señor POLO y PEYROLON se ocupa de los perjuicios que la guerra europea ha trogado al comercio español, y dice que se adhiere a los telegramas que el Ateneo Mercantil de Valencia ha enviado, tratándose del asunto, al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda.

Pide al ministro de Instrucción que remita a la Cámara, antes de la disensión de los Presupuestos, varias notas relacionadas con las Facultades de Filosofía y Letras y Ciencias.

Finalmente, dirige un ruego relacionado con el nombramiento de los maestros navarros.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta brevemente.

LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

El señor ROYO VILLANOVA pide se proceda por el Gobierno con la mayor urgencia a la construcción de un edificio donde se instale la Universidad de Valladolid, así como varios otros para grupos escolares en aquella provincia.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA promete atender el ruego en la medida que sea posible, si bien hace resaltar las dificultades que existen, por la exigua consignación que hay para tal objeto.

El señor ROYO VILLANOVA y el ministro de INSTRUCCION PUBLICA rectifican.

FOR LOS SOLDADOS DE CUOTA

El marqués de ROZALEJO pide se conceda a los soldados de cuota licencia durante el curso universitario, con objeto de que no pierdan sus estudios.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA suena las dificultades que existen para concederle el pedido.

Rectifican brevemente ambos oradores.

ORDEN DEL DIA

LA LEY SOBRE EPIZOOTIAS

Se aprueba sin discusión el proyecto de ley sobre epizootias, y queda sobre la Mesa para su votación definitiva en otra sesión.

EL CODIGO PENAL

El señor SANTOS y FERNANDEZ LAZA lefende en segunda lectura la proposición de ley sobre reforma de los artículos 299 y 303 del Código penal.

(Entran en la Cámara el Sr. Dato y el ministro de la Guerra.)
El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que no tiene inconveniente en que se tome en consideración la proposición del señor Fernández Laza.

El señor DATO muestra su conformidad a lo dicho por el ministro de Instrucción, si bien haciendo las naturales reservas, y sin que tal caso signifique que el Gobierno prejuzga favorable ó desfavorablemente dicho asunto.

Los señores FERNANDEZ LAZA y DATO rectifican brevemente.

Es tomada en consideración dicha proposición de ley.

Se da cuenta del despacho ordinario, se acuerda el Orden del día para mañana, y se levanta la sesión, a las cinco y media.

CONGRESO

SESION DEL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 1914.

Se abre la sesión a las tres, bajo la presidencia del Sr. González Bosada, hallándose en el banco azul los ministros de Gobernación y Fomento.

Poquísima concurrencia en escaños y tribunas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

FOR LA NOVIATUALIDAD

Aprobada el acta, usa de la palabra el señor SENANTE. Cree necesario hacer constar, después de las últimas manifestaciones del Sr. Dato y de la adhesión a las mismas de los jefes de las minorías, cuál es la opinión de la minoría integrista respecto de la neutralidad, ya que en la sesión precedente no pudo estar, sintiéndolo mucho.

La minoría integrista está de acuerdo en absoluto con el jefe del Gobierno, al cual felicita por su criterio de mantener la neutralidad nacional, criterio que es exactamente el de toda la opinión.

El señor SANCHEZ GUERRA, en nombre del Gobierno, da las gracias al señor Senante por las declaraciones que ha hecho.

EL PAVIMENTO

El ministro de FOMENTO se disculpa de su ausencia en la Cámara durante la discusión sobre pavimentación de Madrid, por tener que asistir en el Senado a la discusión de la ley sobre epizootias. Promete contestar cumplidamente más tarde a todos los diputados que hablen acerca del pavimento.

El Sr. MARIN LAZARO habla para aclarar lo relativo a las facultades del Gobierno respecto de la resolución del expediente de la pavimentación de Madrid, sobre las cuales se

llar su plan de construcciones navales, según el proyecto de ley, y dentro de estas calamitosas circunstancias económicas.

EL BANCO HIPOTECARIO

Tretá del Banco Hipotecario para hacer la consideración de que los préstamos que hace son sólo sobre fincas y no en cantidades grandes. Precisamente el Banco de España cerró sus taquillas a las cédulas del Banco Hipotecario, cuando comenzó la guerra.

Termina diciendo que es absolutamente indispensable que se facilite trabajo para seguir conservando la riqueza pública y se abra crédito para poder pagar el precio de ese trabajo.

Hay hombre que cree que nada debe hacerse, pero los que esto hacen no son sino los peces gordos, que luego se comen a los pequeños.

LAS GARANTIAS INDUSTRIALES

El señor LA IGLESIA, gobernador del Banco Hipotecario, hace una defensa del funcionamiento de esta Institución.

Reogiendo las alusiones del Sr. Zulueta al Banco de España, dice que éste no puede garantizar a una porción de industriales y comerciantes, porque éstos no tienen el crédito personal suficiente para responder a tal garantía.

De tal manera, el capital del Banco ya no respondería a la necesidad de garantizar los depósitos y las cuentas en él existentes, sino que valdría tan sólo para responder por los industriales garantidos.

El ministro de HACIENDA se reserva el hacer uso de la palabra para después de que hayan hablado cuantos piensan intervenir en este debate.

RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO

El señor VENTOSA: Al estallar el conflicto europeo, el Gobierno proclamó la neutralidad, pero olvidando el orden económico y no imitando a los demás países europeos en lo que éstos hicieron de procurar asesorarse por la opinión de los hombres más eminentes de cada una de las respectivas naciones. En este punto, el Gobierno, hasta casi dos meses después de estallar la guerra, no creó la Junta de Iniciativas.

Pasa a examinar la labor del Gobierno y la de los organismos de carácter económico que en España gozan ciertos privilegios.

El Gobierno ha contraído una grave responsabilidad en no haber declarado las moratorias, no con carácter general, que esto hubiera traído un quebranto al crédito, sino con carácter de reciprocidad, como indicaba el Sr. Zulueta.

Censura al Gobierno por no haber cuidado de que subsistieran las comunicaciones marítimas con otros países y de que continuaran abasteciéndose de productos españoles los mercados exteriores.

Ya está funcionando la línea de Bilbao con Inglaterra, pero aún está desatendido todo el terreno de Oriente.

DEFECTOS DEL BANCO

Señala las deficiencias que en el giro internacional produjo la guerra, y cómo se pensó en el Banco de España para que facilitara esta función, sustituyendo a la Banca extranjera, a cuyo cargo estaba antes. Se autorizó al Banco para que actuara en esa forma. El Banco no ha hecho nada, indudablemente por una rutina condenable, pues a él mismo le hubiera convenido ejercer esa mediación.

Hace un estudio comparativo de la gestión de los Bancos europeos y del de España. En esto, después de la guerra las cuentas corrientes tuvieron un aumento de 130 millones de pesetas. Toda esa cantidad se ha restado a los Bancos particulares, y se han llevado al nacional. Este lo ha auxiliado como debiera las necesidades existentes, a pesar de sus aumentos de numerario.

Significa señalando los defectos que halla en el funcionamiento actual del Banco.
Ratifica las palabras del Sr. Sánchez de Toza cuando éste aseguró que el Banco no había cumplido en estos momentos su misión de Banco nacional.

El Banco de España opera con varios miles de millones que le han proporcionado los ciudadanos españoles. Estos tienen derecho a ver en tal institución el defensor de sus intereses económicos, y en el Gobierno el garantizador del cumplimiento de los deberes del Banco.

LOS CREDITOS Y EL HIPOTECARIO

Censura al Banco Hipotecario, porque en estas circunstancias en que la propiedad está en crisis no ha procurado difundir el crédito hipotecario.

Hace el orador una detallada historia de la liquidación por que rige el Banco Hipotecario.

Se explica la falta de actuantes del Banco Hipotecario, no obstante el acendrado patriotismo de las personas que rigen tal Instituto, por la circunstancia de que una gran proporción de sus componentes de gobierno son extranjeros y como, además, hay en París una Delegación oficial, legal, de dicho Banco, sin cuya intervención no puede el Consejo de administración hacer nada, ó casi nada.

Es decir, que en este concepto el Banco Hipotecario de España está sufriendo una tutela extranjera.

Reogiendo manifestaciones del Sr. La Iglesia, que citó como una enorme cifra la de los préstamos hechos por el Banco Hipotecario, cita a su vez, las cantidades prestadas por los Bancos Hipotecarios de Alemania, Austria y Rusia, y especialmente el *Credit Foncier* de Francia, que en ese aspecto ha hecho infinitamente más que el Hipotecario de España.

Pregunta al Gobierno si no es hora de quebrantar algo el privilegio del Banco Hipotecario en beneficio del crédito y del bienestar nacionales, y si puede consentirse que siga sin desembolsar 27 millones de pesetas cuando los agricultores y los industriales están desesperando.

Si se mejor condición los accionistas del Banco Hipotecario que los ciudadanos españoles necesitados?

REMEDIO DEL CONFLICTO

Enumera las instituciones de préstamos creados por algunos Bancos extranjeros para auxiliar a los ciudadanos, y hace constar que en España no se ha tomado ninguna medida en ese sentido.

Invita al Sr. Cierva para que, como presidente de la Junta de Iniciativas, exponga su opinión sobre el problema.

Cree que el momento actual debe aprovecharse para remediar el conflicto, so pena de que todos incurriésemos en una grave responsabilidad.

LA JUNTA DE INICIATIVAS Y LOS BANCOS

El señor ministro de HACIENDA comienza diciendo que la intención del Sr. Ventosa ha sido, ante todo, la de procurar una desavenida entre el presidente de la Junta de Iniciativas y el Gobierno, y dice que es esto, impropio de la interpellación que se está efectuando.

Afirma que el Gobierno creó ese organismo cuando por las circunstancias estimó que era oportuno constituirlo.
El Gobierno ha llevado a la *Gaceta* muchas de las mociones de esa Junta.

De los bancos de enfrente al del Gobierno se pregunta: ¿Cuáles son esas mociones? El MINISTRO: No las recuerdo en este momento.

Lamentábase de que en estos tiempos, en cuanto una entidad tiene vida próspera, se le opongan los obstáculos para su progreso, y sobre ella los ultrajes a su funcionamiento. (*Protestas en los bancos de la izquierda*.)

Compara la gestión de los Bancos y los Gobiernos extranjeros con los de España, y determina como prácticas censurables la libertad concedida para el aumento de circulación de billetes, la concesión de privilegios abusivos, el decreto del curso forzoso del billete, las moratorias, etc. Nada de esto se ha hecho aún en España. ¡Y se nos llama rezagados!

El señor SENANTE protesta de que el ministro atribuya a los diputados conceptos que no emitieron.

SITUACION FAVORABLE

Signe el MINISTRO asegurando que la comparación de las otras naciones con la nuestra nos sería altamente favorable.
El Gobierno ha prescindido de recurrir a las moratorias, porque a tal medida sólo debe apelarse en casos de absoluta necesidad, y aquí aún no ha llegado ese momento, y además, según la explicación que da el ministro, en el mecanismo del orden mercantil, la moratoria hubiera sido en unos casos impropio y en otros ineficaz.

El señor presidente de la CAMARA declara suspendida la discusión, por haber pasado las dos horas de prórroga.

El ministro de HACIENDA, bruscamente interrumpido, reclama su derecho a seguir hablando. La Cámara se manifiesta extrañada de la energía presidencial. De todos lados se pide la prórroga de la sesión.

DEFENSAS DEL BANCO

El PRESIDENTE la acuerda, y el ministro continúa en el uso de la palabra.

Rechaza las acusaciones dirigidas al Banco de España, asegurando que éste no ha dejado de cumplir sus deberes morales y legales un solo momento.

Reférese a las facultades que la ley del Banco da al gobernador de este establecimiento cuando la considera arriesgada. Ya es la mejor garantía que la riqueza de los ciudadanos clientes del Banco tiene.

Afirma que en ningún Banco del mundo influye el Gobierno respecto para obligarle ó inducirle a realizar operaciones.

No es cierto que el Banco se niegue a descortar carteras. De esos descuentos vive precisamente. Yo invito al Sr. Ventosa a que me haga saber una sola cartera que contenga valores aceptables y que el Banco se haya negado a descortar.

Y en cuanto a otras clases de operaciones, cómo va nadie a exigir al Banco que adquiere ciertos compromisos, cuando aquí nadie sabe lo que va a pasar dentro de un mes?

¿Qué otra cosa sino eso mismo hacen los particulares?

¿Cómo se va a perder de vista el concepto de la garantía?

LA CIRCULACION FIDUCIARIA

Examina la situación del Banco, leyendo varios estados numéricos.

Pasa a demostrar que contra la opinión de sus adversarios en esta discusión, el aumento de circulación fiduciaria, concedido al Banco, ha sido bien aprovechado por éste.

Hay que tener en cuenta que el pánico cunde por doquiera, y que hoy, una gran parte del cupón que antes se empleaba en valores, hoy se lleva a las cuentas corrientes ó a las Cajas particulares del Banco.

El Tesoro público no puede garantizar las operaciones del Tesoro ni en una sola peseta. Hacer otra cosa en contrario, sería tanto como decretar la ruina de España.

Continúa el orador haciendo un paralelo entre el Banco de España y el de Inglaterra, aduciendo un gran número de razones para probar que no pueden apreciarse a aquel los criterios que a éste, por la diferente constitución de uno y otro y por la organización de sus fondos de reserva.

(En varios momentos del discurso la mayoría aplaude abundantemente.)
Trata después también, como comparativamente del Banco de Alemania, cuyas cifras oficiales lee.

EL ORO DEL BANCO

Dice que recibió el ministro una porción de visitas y de mociones pidiéndole que hiciera cesar la anomalía de que el Banco de España tuviera el oro de su garantía en países extranjeros. Y esos que así pedían, tenían razón, porque el oro y la plata del Banco lo tiene éste para responder del valor de los billetes, y no se puede decir a nadie cuando ve a cambiar un billete de Banco que haga un viaje a París ó a Inglaterra ó a Francia.

Esto, aparte de que en las circunstancias actuales, nos perjudicaría enormemente más el sistema de las moratorias y la declaración de contrabando de guerra en cuanto al oro.

Al terminar su discurso el Sr. Bucallal, es lógicamente aplaudido. El Sr. Dato le abraza efusivamente.

Los diputados de la mayoría desfilan ante el banco azul, felicitando al ministro.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes.

Se da cuenta del despacho ordinario, y se levanta la sesión a las ocho y veinticinco.

CASA L. DIEZ GALLO

Sus chocolates y cafés son los más preferidos por todos. Costan 1½ Angeles, 15.

DE TEATROS

EN APOLO

"Te la debo, Santa Rita!". Jugete cómico, en un cuadro, original y en prosa de D. José Fernández del Villar.

Lo que debe a Santa Rita la bella muchacha andaluz *Clarito* es una novela, porque, al fin, a los veinticuatro años, ha sacado novio, formal, para casarse.

Un delicioso diálogo de Manuel con Lolita, y otro de aquel mismo con Clara llenan la obra. Por donde fácilmente se deduce que su mérito, no en vano, estriba en la alegría, en la fina observación, en la luz y elegancia del cuadro, y en las faccias saltarinas del lenguaje.

El Sr. Fernández del Villar es ferviente admirador y óptimo amigo y entrañable discípulo de los ilustres hermanos Quintero. En *El capricho* y en *Te la debo, Santa Rita*, no se puede señalar el más somero rastro de copia, pero sí mucho aprendizaje en los excelentes maestros, y abundante imitación de buena ley. La copia, servil en literatura, debe rechazarse con ira. Lo que el Sr. Villar aporta de los autores de *Malvaloca*, si *líceet parit componere mæna*, es lo que Moreto, y Rojas, y Vélez de Guevara, y Montalbán, y hasta Calderón aceptaron y perfeccionaron de Lope y de Tirso.

A nuestro pobre juicio, el joven poeta magneño domina la forma teatral: movimiento de los personajes, facilidad del diálogo, peripécias, efectos, etc., etc.; ¡Todo el mecanismo!

Puede, y debe ya preocuparse del fondo, de la substancia, del contenido, a saber: de las ideas y tesis sociales ó sentimentales, del choque de pasiones y lucha de afectos, de la intensidad densa de la acción, y del interés.

Si en esto, más encumbrado y más difícil, viene, habremos ganado un dramaturgo de primera fila para el glorioso teatro español.

Le creemos bien orientado, con algo más que mediana preparación, y con dotes sobresalientes.

Dé ya por concluido el aprendizaje, y con la ayuda de Dios, a decir con Virgilio: ¡Societides Musae, paulo majora canamus!

La señorita Rosario Leónis, que tanto brilla en calidad de triple cómica, nos sorprendió ayer, haciendo gala de no comunes disposiciones para triunfar en el teatro de verso, descomponiendo papeles de ingenia. Movilidad, candor, vis cómica... Prestó justo relieve a la figura de *Charito*.

Muy bien la señora Domínguez en Lolita, y el Sr. Moneoyo (José), que es actor cómico, distinguido, en Manuel.

RAFAEL ROTLLAN

AVISO

Recomendamos a nuestros lectores los exquisitos vinos de Rioja, de Federico Paterna. Esta Casa cuenta con depósitos en las principales capitales de España, y ha sido premiada en varias Exposiciones. Depósito en Madrid Norte, 4, teléfono 2.189. La correspondencia a Sagasta, 4.

LA SANTA CASA DE NAZARET Y LAS RELIGIOSAS POBRES

REYES, 8, 1.ª MADRID.
Liquidación del mes de Octubre.
Recibido: D. L. Pérez (Jerex), 20 pesetas; A desconocido (Madrid), 3; Suscripción (Madrid), 50; M. O. B., por beneficios obtenidos (Madrid), 30; D. Adrián Usabiega, mensual (Bilbao), 5; D. J. A., mensual (Madrid), 10; señorita M. C., por "La Semana Católica", 3; D. Francisco C. (Daroca), 25; En sufragio de una difunta, por "La Semana Católica", 10; por el interior, en sellos, 0,45; por suscripciones de provincia, 34.

Distribuido y gastado: Concepcionistas de la Puebla de Montalbán, de Manzanares, Franciscas de Escalona, Míminas de Antequera, Clarisas de Caravaca y Carmelitas de Cádiz, total: sellos, a 26 pesetas cada una, 150. Mas: R. M. Rosario y R. M. Concepción, de Vélez-Málaga, 15 pesetas cada una, 30. Gastos por todos conceptos, 20,45 pesetas.

Resumen.
Recibido 200,45
Gastado y distribuido 200,45

VIGILIA EXTRAORDINARIA DE LA ADORACION NOCTURNA

Con motivo de la inauguración de la Iglesia Pontificia de San Miguel, después de haber estado cerrada cuatro meses que se ha estado en su restauración y embellecimiento interior, esta noche celebrará en dicho templo Vigilia general extraordinaria voluntaria la Adoración Nocturna Española.

Las puertas de la iglesia permanecerán abiertas toda la noche, desde las nueve; pero para entrar será preciso presentar la papeleta de invitación, debiendo tener en cuenta los invitados que las señoras entrarán por la puerta principal, y los caballeros por la plaza del Conde de Miranda, núm. 2.

El Numcio de Su Santidad ha concedido cien días de indulgencia a cuantas personas asistan a algún acto de esta Vigilia.

COMERCIO DE ESPAÑA DE "FOOT-BALL"

Mañana domingo, a las tres en punto de la tarde, se celebrará en el campo de la Sociedad Gimnástica Española (calle de la Princesa), el encuentro entre el equipo de dicha Sociedad y el Athletic-Club, para las eliminatorias del campeonato de España de primera categoría.

Real Academia de Medicina

La Real Academia de Medicina celebrará sesión pública mañana domingo, a las diez en punto, en su nuevo domicilio, calle de Arrieta, núm. 10, para proceder a la elección parcial de un senador, en la vacante producida por el fallecimiento de D. Eugenio Gutiérrez y González, primer conde de San Diego.

EL PILUHOL es el acontecimiento científico del momento

Mañana domingo, por la tarde, se celebrará a las dos y media, en el Hipódromo, la tercer reunión de otoño, con el siguiente programa:

- 1.ª Militar lisa (Handicap).
- 2.ª Selected.
- 3.ª Neptuno.
- 4.ª Pagnote.
- 5.ª Militar lisa (Handicap).

En tournée artística por Europa, ha llegado a Madrid, y dará un concierto en el teatro Español, el próximo sábado, por la tarde, el violinista argentino Sr. Dalman.

Será acompañado al piano por el maestro Guerrero, y ejecutará obras de Wiclawski, Simonetti, Mozart, Bazzini, Saint-Saens, Svreudsen, Tivader-Nacher y Paganiini.

LA EPIDEMIA SE PROPAGA

Barcelona 6. Sigue la desbandada de barceloneses que abandonan la capital, a consecuencia del gran punto que se va apoderando de todos. Para demostrar hasta dónde llega el temor, basta decir que sólo de uno de los hoteles de esta capital, y en un solo día, han marchado 72 viajeros. Los demás hoteles se han quedado vacíos.

De algunos de los pueblos inmediatos a Barcelona se reciben noticias de que se han presentado algunos casos de tifus.

Las autoridades tratan de ocultar esto, y únicamente el alcalde de Aloia ha dado cuenta de haberse registrado dos casos en personas que acaban de llegar de Barcelona.

El público censura acremente la pasividad de las autoridades, y de sus protestas se hace eco la Prensa, la cual pide la destitución del Ayuntamiento.

Más epidemias?

Hoy han vuelto a reunirse en el despacho de la Alcaldía varios médicos, que por una similitud reconocieron la existencia de la epidemia tifosa; pero convinieron en que no

era ésta la única enfermedad infecciosa que reinaba en Barcelona, alguna de las cuales se confundió con el tifus, y acordaron varias medidas higiénicas para combatirlas.

Esta noticia ha venido a aumentar la alarma que ya dominaba en este vecindario.

Otras noticias.

El próximo domingo se celebrará una manifestación, organizada por la Unión germinal, para protestar contra el Ayuntamiento por el abandono que ha demostrado en la cuestión de la epidemia, pues se da el caso de haber varios kilómetros de alcantarillas sin salir, lo que hace que se formen focos infecciosos, por el estancamiento de las aguas sucias.

A consecuencia de la epidemia ha vuelto a reproducirse el conflicto de la traída de las azúcares, entre los interesados de los dos proyectos, y con este motivo han vuelto a entablarse la lucha que antes sostuvieron.

Ha resultado falsa la noticia que había circulado referente a que Mu'ey Hafid padecía tifus. El ex Sultán sólo ha tenido la fiebre que produce la vacuna profiláctica que le han aplicado, cumpliendo sus deseos.

Reunión importante.

En el Fomento del Trabajo Nacional se ha celebrado hoy una reunión a la que concurrieron varias entidades y representaciones del comercio, la industria y la propiedad.

Por unanimidad se tomó el acuerdo de enviar una invitación a los presidentes de todas las Sociedades domiciliadas en Barcelona, excluyendo a las políticas, para que asistieran a una reunión magna que se proponen celebrar, y en la que se tratará de los medios que deben ponerse en práctica para evitar la propagación de la epidemia tifosa, que creen que es motivada por el estado deficiente del alcantarillado y las malas condiciones higiénicas que tienen las aguas que surten a esta ciudad.

El gobernador civil ha dado orden para que sean cerrados inmediatamente varios lavaderos públicos que carecen de las necesarias condiciones de higiene.

Rogativas por la salud.
El próximo domingo se celebrará en ésta una solemne procesión y función de rogativa para impetrar del Altísimo la desaparición de la epidemia que se ha declarado en los medios que deben ponerse en práctica para evitar la propagación de la epidemia tifosa, que creen que es motivada por el estado deficiente del alcantarillado y las malas condiciones higiénicas que tienen las aguas que surten a esta ciudad.

El gobernador civil ha dado orden para que sean cerrados inmediatamente varios lavaderos públicos que carecen de las necesarias condiciones de higiene.

Rogativas por la salud.
El próximo domingo se celebrará en ésta una solemne procesión y función de rogativa para impetrar del Altísimo la desaparición de la epidemia que se ha declarado en los medios que deben ponerse en práctica para evitar la propagación de la epidemia tifosa, que creen que es motivada por el estado deficiente del alcantarillado y las malas condiciones higiénicas que tienen las aguas que surten a esta ciudad.

El gobernador civil ha dado orden para que sean cerrados inmediatamente varios lavaderos públicos que carecen de las necesarias condiciones de higiene.

Sidra Vereterra y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

LA REVOLUCION MEJICANA

FOR TELEGRAMA
EL PASO 6.
El general Villa ha ordenado el encierro de numerosos miembros de la Convención mejicana.

